



**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO**

**INVITACIÓN PÚBLICA POM-008-2022,**

Prestación de servicios asistenciales para apoyar las áreas administrativas, financieras y gestión documental, para el desarrollo del proyecto “Fortalecimiento de la estrategia de regionalización, así como el fomento de la educación superior rural en los departamentos de Arauca, Guainía y Vichada a través del desarrollo de acciones para consolidación de nodos de desarrollo rural, el fomento de procesos de educación superior rural innovadores, flexibles y el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo regional”

## INTRODUCCIÓN

La invitación pública fue divulgada en la página web de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Orinoquia el día 10 de marzo del 2022, a las 5:00 pm, con el fin de garantizar el principio de transparencia y en búsqueda de conseguir mayor pluralidad de oferentes.

Dentro del plazo establecido para realizar observaciones al informe de evaluación preliminar, no se recibieron observaciones ni solicitudes de aclaración por los proponentes.

El 15 de marzo de 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron (1) propuesta(s) según se relaciona a continuación:

Fecha y Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de folios	Valor de la propuesta
13/03/2022 a las 11:35 am	German Ramírez Prieto	gramirezpr@unal.edu.co	58	\$ 25.000.000

## EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10.2. de la invitación publica POM-007-2022, se procedió a evaluar las propuestas.

FACTORES	CALIFICACIÓN	GERMAN RAMIREZ PRIETO
<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>
<b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>
<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>
<b>Vr. Disponibilidad presupuestal (\$) /monto estimado de la contratación (\$25.000.000):</b> El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>

**17 DE MARZO DE 2022**



disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la universidad nacional para la invitación pública.		
<b>EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE:</b> Se asignarán cien (100) puntos al oferente que presente la mayor experiencia en tiempo adicional a la experiencia mínima requerida, a través de certificados que acrediten su desempeño en actividades que tengan relación directa con el objeto de la presente invitación. A las demás ofertas se asignará puntaje aplicando la regla de tres (3).	100 Puntos	<b>100 PUNTOS</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

**1. EVALUACION DE CRITERIOS DE HABILITACION.**

-El proponente German Ramírez Prieto, cumple con toda la documentación requerida en el numeral 7, de la presente invitación pública, en cuanto a requisitos habilitantes y condiciones mínimas de experiencia requerida.

-El proponente German Ramírez Prieto, cumple con el perfil/objeto social requerido por la universidad en el numeral número 1, esto se puede verificar en los certificados de experiencia laboral adjunto.

-la oferta económica del proponente German Ramírez Prieto cumple con el objeto a contratar y obligaciones requeridas por la universidad nacional de Colombia en los numerales 2,3,4 de la presente invitación pública, verificar mediante la oferta presentada.

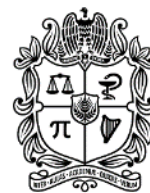
-la propuesta presentada por el proponente German Ramírez Prieto, cumple con el monto máximo a contratar en la presente invitación pública según CDP número 24 de 08 marzo del 2022, comparada con la oferta económica presentada es igual a **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000)**.

El proponente German Ramírez Prieto cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la universidad nacional de Colombia- sede Orinoquia por lo cual se declara hábil en la presente invitación pública, y se procede a evaluar la propuesta en componente de asignación de puntaje

**2. ASIGNACION DE PUNTAJE A FACTORES TECNICOS – ECONOMICOS**

- **EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE:**

- El proponente German Ramírez Prieto presenta certificado laboral con más de 184.60 meses de experiencia adicional, cumpliendo con lo requerido por la universidad. Al no presentarse más ofertas, se asigna la totalidad del puntaje, el cual es de 100 puntos.



- El proponente German Ramírez Prieto, obtiene un puntaje total de 100 puntos.

### **CONCLUSIONES**

Finalizada la etapa de evaluación se acepta la oferta de la proponente German Ramírez Prieto por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos y obtener el mayor puntaje en la presente invitación y se procede a realizar la orden contractual de acuerdo a las obligaciones establecidas en la invitación pública.

(Original firmado)  
Responsable de la invitación/evaluador  
**OSCAR EDUARDO SUAREZ MORENO**  
Director Proyecto  
oesuarezmo@unal.edu.co